



HERMANDAD DE JUBILADOS  
MINISTERIOS DE  
COMERCIO, ECONOMÍA Y HACIENDA

Madrid, 6 de Mayo de 2015

Estimado soci@ y querido amig@:

Como ya habrás visto en la Revista del mes de Mayo la Asamblea General anual la celebraremos este año el miércoles 10 de Junio. La convocatoria y el Orden del Día que te adjunto se publicarán además en la Revista del mes de Junio.

En el año anterior se han incorporado nuevos miembros a la Junta Directiva con lo cual se ha podido reforzar la posición en Contabilidad, Cultura y Acción Social. Aun así necesitamos más voluntarias que puedan ocuparse de estos y de otros asuntos, tales como viajes, revista y página Web. Por ello todos los que estéis interesados en participar de manera más activa en la vida de la Hermandad, podéis presentar vuestra candidatura para la Junta Directiva. Artículo 21 de los Estatutos.

Además de la presentación de la Memoria y Cuentas para examen y aprobación de la Asamblea, los informes de las juntas y los Presupuestos para 2014, se ha incluido en el Orden del Día, como es preceptivo, un punto para el estudio y aprobación, si procede, de los asuntos que los socios, en número no inferior al cinco por ciento, propongan a la Junta al menos quince días antes de la Asamblea. Las propuestas que no se ajusten a lo anterior, podrán no obstante presentarlas los socios en el turno de ruegos y preguntas, siguiendo para ello lo que establece el Art. 20.4 de los Estatutos.

Es muy importante la participación de todos para precisar nuestra actuación y nuestros fines. En la memoria e informes de los miembros de la Junta Directiva y en vuestras intervenciones y propuestas debemos basar las acciones a desarrollar.

Además del Orden del Día se adjunta a esta carta el Documento de Representación y Delegación de voto para los socios que no puedan asistir y el de Acreditación de asistencia.

Espero tu asistencia y participación.

Un abrazo



El Secretario

Fdo.: Juan Guía Rodríguez